



# Resolución Directoral

Lima, 01 de abril de 2004

N° 251-2004-EF/43.50

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 050-2004-EF/43 de fecha 27 de enero de 2004, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas, para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2004, formulada en función a la asignación presupuestal para el presente año fiscal;

Que, la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares mediante Informe N° 043-2004-EF/43.50 sustenta las razones para incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas, para el Ejercicio Fiscal del año 2004 el proceso de selección de Licitación Pública Nacional para la Adquisición de 655 Licencias SAT (Sistema Avanzado de Transacciones), de uso de Software de correo electrónico codificado integrado al SIAF-GL, que incluye el Mantenimiento Técnico y Soporte por un año, las que serán instaladas en las PCs adquiridas en la Licitación Pública Nacional N° 003-2003-EF/43 "Adquisición de Equipos de Cómputo e Impresión - SIAF - GL";

Que, último párrafo del artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-2001-PCM, establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramaciones de metas propuestas;

Que, adicionalmente el artículo 8° del Reglamento del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado por el Decreto Supremo N° 013-2001-PCM establece que las licitaciones públicas, concursos públicos y adjudicaciones directas no contenidas en el Plan Anual deberán ser aprobados por el Titular del Pliego o la máxima autoridad administrativa de la Entidad, según corresponda para su inclusión en el mismo;

Que, para tal efecto, la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración, mediante Memorando N° 225-2004-EF/43.60 informa que se cuenta con los recursos necesarios para efectuar la adquisición de los citados bienes hasta por la suma de S/. 371 000,00 (Trescientos Setenta y Un Mil y 00/100 Nuevos Soles);

Que, mediante el inciso a) del numeral 1.1 del artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 112-2004-EF/43, de fecha 12 de marzo de 2004, se delegó en el Jefe de la Oficina General de Administración, la facultad de aprobar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, así como sus modificatorias;

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Vice Ministerial N° 148-99-EF/13.03 y Resolución Ministerial N° 112-2004-EF/43;



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.**- Aprobar, la inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas, para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2004, el proceso de Licitación Pública Nacional para la Adquisición de 1655 Licencias SAT (Sistema Avanzado de Transacciones), de uso de Software de correo electrónico codificado integrado al SIAF-GL, que incluye el Mantenimiento Técnico y Soporte por un año, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º.**- La presente Resolución Directoral será de conocimiento de la Comisión de Promoción de la Pequeña y Microempresa – PROMPYME y del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado – CONSUCODE, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación. Así como disponer su publicación en la página WEB del Ministerio de Economía y Finanzas.

En igual plazo, la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina General de Administración remitirá la información de la presente Resolución Directoral al Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado – CONSUCODE a través del Sistema de Información sobre Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

**Regístrese y comuníquese.**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Oficina General de Administración

Eco: JORGE ARANDA VILLAVICENCIO  
Jefe de la Oficina General



Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones

AÑO : 2004

NOMBRE DE LA ENTIDAD : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SIGLAS : MEF

RUC : 20131370845

PUEGO : 008

UNIDAD EJECU. : 001

INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAAC : RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINTESIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CIU	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTES DE FINANC.	FECHA PROB.COMV	ÓRGANO O ENTIDAD ENCARGADA DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN	CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRAFICA			OBSERVACIONES
										Depart. (*)	Prov. (*)	Dist (*)	
34	2-LPN	1 - BIENES	ADQUISICION DE 1666 LICENCIAS SAT (SISTEMA AVANZADO DE TRANSACCIONES)	5239	371 000,00	1 - Soles	12	4 - ABRIL		15	01	01	